

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS DE TIPO JURÍDICO AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR - CONVOCATORIA ABIERTA No. 011 DE 2023

ORDEN DE PRESENTACIÓN:	1
INTERESADO:	VIAJES AZ SAS
FECHA DE PRESENTACIÓN:	29 de agosto de 2023
HORA DE PRESENTACIÓN:	11:48 AM

OBSERVACIÓN No. 4:

"[...] Buenos días Equipo FCP,

Amablemente les escribo en representación de la Agencia de Viajes AZ SAS, para validar la fecha de publicación del link del drive, para subir las subsanaciones solicitadas por parte de ustedes. Entendemos que de acuerdo a la Adenda No. 2, se pueden modificar las fechas, nos encontramos muy atentos ante cualquier publicación de la Convocatoria para realizar las subsanaciones correspondientes.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordial Saludo, [...]"

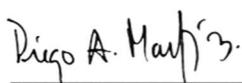
RESPUESTA:

En atención a la observación realizada por el proponente se informa, que conforme a la Adenda No. 2 de la Convocatoria Abierta No. 11 de 2023, el momento para realizar las observaciones y subsanaciones requeridas en el informe de evaluación preliminar expiró a las **05:00 PM del 24 de agosto de 2023**.

Se señala además, que el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, en pro de garantizar la pluralidad de oferentes en la convocatoria abierta, el pasado 22 de agosto de 2023 envió a la dirección electrónica contenida en la propuesta presentada por VIAJES AZ SAS, el correo informativo del enlace para el cargue de subsanaciones y observaciones al informe de evaluación preliminar, como lo demuestran las siguientes imágenes:

- 1) Dirección de correo electrónico del proponente aportado en la Carta de Presentación de la Propuesta de VIAJES AZ SAS:
 - especificaciones técnicas del proceso de la referencia.
 - 25. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso. 26. Que con la firma de la presente carta y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que los contratos aportados para acreditar la experiencia exigida no han sido objeto de imposición de multa y/o sanción alguna, conforme lo requiere el Análisis Preliminar de la Convocatoria.

Atentamente.



Diego Alfonso Martínez Berrocal
C.C. 79.247.800
Agencia de Viajes AZ S.A.S.
NIT 860.500.506-0
Bogotá D.C.
AV 15 # 100-69 MZ01
601 7431031
Viajesaz@overaz.com.co

- 2) Correo electrónico enviado por el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 al proponente VIAJES AZ SAS para realizar el cargue de observaciones y subsanaciones al informe de evaluación preliminar de la Convocatoria Abierta No. 011 de 2023:

